

Posted on: 2020-03-06T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P502176-03/20

Country: Nicaragua

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water Supply and Sanitation

Deadline: 2020-03-20T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4412/BL-NI

Project: Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas

Title: Supervisión de las obras de agua potable y alcantarillado sanitario de las ciudades de Altagracia y Moyogalpa

Borrower/Bid No: BID-SBCC-001-2020 - Rubro SEPA: P.A.P.S-107-SBCC-CF

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

SERVICIOS DE CONSULTORIA SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

Institución: *Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)*

País: *Nicaragua*

Proyecto: *“Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas”*

Sector: *Agua y Saneamiento*

Resumen: *“Supervisión de las obras de agua potable y alcantarillado sanitario de las ciudades de Altagracia y Moyogalpa”*

Préstamo n°/ Donación n°: *4412/BL-NI*

Contrato n°/ Licitación n°: *BID-SBCC-001-2020 - Rubro SEPA: P.A.P.S-107-SBCC-CF*

Fecha límite: **20 de marzo de 2020**

El *Gobierno de Nicaragua ha recibido* financiamiento del *Banco Interamericano de Desarrollo* para financiar el “Proyecto de Mejora y Gestión sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas”, el que será ejecutado por ENACAL, a través del Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano de Nicaragua (PISASH). Se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría:

Los servicios de consultoría comprenden la: *“Supervisión de las obras de agua potable y alcantarillado sanitario en las ciudades de Altagracia y Moyogalpa”, la duración prevista es de 24 meses de Supervisión externa para la Supervisión de las obras que contempla el Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de las ciudades de Altagracia y Moyogalpa.*

Los objetivos específicos de la presente Consultoría son:

- Asistir a la Dirección de Ejecución de Proyectos (DEP) en las reuniones de control y seguimiento de las obras en ejecución, a fin de evaluar el nivel de avance e identificar los problemas y alternativas de solución oportunamente.
- Brindar asistencia técnica a la Dirección de Ejecución de Proyectos (DEP) del Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH) en la revisión y aprobación de diseño y volúmenes de obras adicionales necesarias para el funcionamiento correcto del sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.
- Apoyar a la Dirección de Ejecución de Proyectos (DEP) en el control y seguimiento de la ejecución Física-Financiera de las obras con el objetivo de garantizar que las mismas se ejecuten de conformidad a las especificaciones técnicas y planos constructivos, así como optimizar los recursos económicos disponible.
- Participar en la formulación de propuesta técnicas en los casos que así se requiera, para asegurar el funcionamiento adecuado del Sistema en general.

La *Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)*, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, tales como: i) Documentación legal de la firma: Escritura de Constitución, Poder de Representante Legal, ii) Documentación financiera: *presentar Estados Financieros de los últimos cuatro (4) años (2016,2017,2018 y 2019) auditados por una Firma Auditora*, iii) Experiencia de la firma: identificando aquella *donde la firma haya realizado consultorías sobre supervisión de construcción y remodelación de obras horizontales, experiencia especifica en supervisión de obras de Agua Potable y Saneamiento*; iv) cualquier otra información que la firma estime pertinente.

Las listas cortas deben incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9](#), y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. El presupuesto estimado para esta consultoría es de [US\\$1,050,000.00](#) el cual incluye todos los impuestos.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método [Selección Basada en Calidad y Costos \(SBCC\)](#) descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles de oficina.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación personalmente, a más tardar el **20 de marzo de 2020, a las 2:00 p.m.**

Unidad de Adquisiciones

Atn: *Claudia Vanessa Puerto Zúniga, Responsable de la División de Adquisiciones PISASH-ENACAL*

Dirección: Km.5 Carretera Sur, contiguo a Hospital de Rehabilitación "Aldo Chavarría".

Tel: *(505) 2253800 Ext. 3072. Managua, Nicaragua*

Correo electrónico: adquisiciones.pisash@enacal.com.ni